



HOSPITAL SANTOS REYES

Aranda de Duero (Burgos)
Tel: 947 52 20 50
Fax: 947 52 20 51
09400 - ARANDA DE DUERO



RESOLUCIÓN DE FECHA 28 DE MARZO DE 2017 DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE ARANDA DE DUERO (BURGOS), POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DEL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (FACTORES ESTIMULANTES DE LA ERITROPOYESIS), DERIVADO A.M 090/2016.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 154 del R.D.L. 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato que a continuación se especifica

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Gerencia de Atención Especializada de Aranda de Duero (Burgos)
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
- b) Número de expediente: 0060/2016/2005
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contratacion.jcyl.es

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministros
- b) Descripción del objeto: Suministro de Medicamentos (Factores Estimulantes de la Eritropoyesis).
- c) Lotes: Sí
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33621000-9 (Medicamentos para la sangre y para los órganos hematopoyéticos).
- e) Acuerdo Marco: Derivado del A.M 090/2016.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin Publicidad

4. Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 46.398,56 €. IVA (4%) 1.855,94 €. Importe total: 48.254,50 €.

5. Formalización del contrato:

- a) Fecha de formalización del contrato: 22 de marzo de 2017
- b) Contratistas:

EMPRESAS ADJUDICATARIAS	NIF	IMPORTE ADJUDICADO
AMGEN, S.A.	A59363655	34.346,06
SANDOZ FARMACÉUTICA, S.A.	A08233801	10.445,50
TOTAL (IVA no incluido)		44.791,56

c) Importe de adjudicación: Importe neto: 44.791,56 €, IVA (4%) 1.791,66 €, Importe total: 46.583,23 €

Aranda de Duero, a 28 de marzo de 2017

EL DIRECTOR ECONÓMICO,
PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO
P.D. (Resolución de 28 de septiembre de 2015
"BOCYL nº 195 de 07/10/2015")

EL GERENTE DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA



Santiago Rodríguez Merino